

U. A. E. CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

RESOLUCIÓN No. 250

(26 de julio de 2024)

“Por medio de la cual se lleva a cabo un nombramiento ordinario en la Planta de Personal”

EL CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades y en especial las que le confieren los literales g) y n) del artículo 3° de la Ley 298 de 1996 y el numeral 14 del artículo 4 del Decreto 1693 de 2023, y

CONSIDERANDO

Que los artículos 23 de la Ley 909 de 2004 y 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015 establecen que las vacantes definitivas de los empleos de libre nombramiento y remoción son provistas mediante nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que el empleo Profesional Universitario 2044, grado 11, de la planta global de personal de la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación, es un cargo de libre nombramiento y remoción el cual se encuentra en vacancia definitiva, por renuncia debidamente aceptada mediante resolución 220 del 26 de junio de 2024.

Que la Coordinadora del GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales de la entidad, verificó y certificó que la señora **RUTH EFIGENIA NIÑO BENITEZ** identificada con la cedula de ciudadanía número 1.022.357.650 de Bogotá D.C, cumple con los requisitos y las competencias exigidas para la posesión del empleo de Profesional Universitario 2044, grado 11, exigidos en el Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales de la U.A.E. Contaduría General de la Nación, demás normas y disposiciones concordantes.

Que en cumplimiento con lo establecido en el decreto 1083 de 2015, la hoja de vida de la señora **RUTH EFIGENIA NIÑO BENITEZ** identificada con la cedula de ciudadanía número 1.022.357.650 de Bogotá D.C, estuvo publicada por tres (3) días en la página Web de la U.A.E. Contaduría General de la Nación.

Que en consecuencia es procedente realizar el nombramiento ordinario.

Resolución N. 250 del 26 de julio de 2024 "Por medio de la cual se lleva a cabo un nombramiento ordinario en la Planta de Personal"

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Nombrar con carácter ordinario a la señora **RUTH EFIGENIA NIÑO BENITEZ** identificada con la cedula de ciudadanía número 1.022.357.650 de Bogotá D.C, en el empleo Profesional Universitario 2044, grado 11, de la planta de la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación.

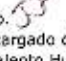
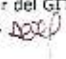
ARTÍCULO 2º. Comunicar a través del Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano y Prestaciones Sociales el contenido del presente acto administrativo a la señora **RUTH EFIGENIA NIÑO BENITEZ** identificada con la cedula de ciudadanía número 1.022.357.650 de Bogotá D.C.

ARTÍCULO 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2024.


MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
Contador General de la Nación

Proyectó: Julián Felipe Gómez González, Auxiliar Administrativo. 
Revisó: Cesar Augusto Rincón Vicentes, secretario Privado, encargado de las funciones de Coordinador del GIT de Jurídica.
Revisó: Alexandra Quemba Gómez, Coordinadora del GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales. 
Revisó: Freddy Armando Castaño Pineda, Secretario General. 